



Prevén modificar Reglamento de Tránsito

Van por freno definitivo a las “rodadas del terror”

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Luego de cuatro días consecutivos en los que se realizaron “rodadas del terror” en la Ciudad de México, las autoridades capitalinas analizan la posibilidad de hacer modificaciones al Reglamento de Tránsito para evitar más eventos de este tipo.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló este jueves que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en conjunto con la Secretaría de Movilidad, revisan si puede modificarse la normatividad actual.

“Ayer se les encapsuló, ya no se permitió que se llevara a cabo y, segundo, estamos revisando con Andrés Lajous y la propia SSC, exactamente qué viene en el Reglamento que pudiera modificarse”, dijo.

En conferencia de prensa, la mandataria se refirió a estas rodadas, las cuales, dijo, pueden ser actividades de diversión; sin embargo, señaló que “a cierta hora de la noche causan ruido”, además de que afectan el tránsito.

LA SEMOVI y la SSC revisan la normatividad para definir los eventuales cambios; en los últimos cuatro días fueron detenidas 54 personas y 227 motocicletas terminaron en el corralón

Por otro lado, Sheinbaum Pardo indicó que tiene que haber responsabilidad de parte de los motociclistas para no subir a sus hijos a la moto sin casco.

“Hay un Reglamento de Tránsito que se aplica, por eso está la policía, pero nos interesan mucho las campañas de educación y comunicación”, expresó.

Más temprano, la SSC dio a conocer que en los cuatro días que se realizaron este tipo de eventos en calles y avenidas de la Ciudad de México, las autoridades llevaron al corralón 227 motocicletas y un automóvil, además de que 54 personas fueron presentadas ante el juez cívico.

La Policía capitalina detalló que durante la rodada de motociclistas que se registró la noche del 2 de noviembre en distintos puntos de la ciudad, se realiza-

ron cuatro encapsulamientos a grupos que participaron en estos hechos, en distintas zonas de la ciudad.

El primero ocurrió entre Circuito Escolar e Insurgentes Sur; el segundo en el perímetro de Clavería en la alcaldía Azcapotzalco y el tercero, en el perímetro de Tacuba, en la Miguel Hidalgo. En éste último se encapsuló a dos contingentes.

Durante una de las revisiones del miércoles, elementos de seguridad detuvieron a un hombre de 26 años que portaba un arma de fuego y tres cartuchos útiles, en la Miguel Hidalgo.

La detención del joven generó una nueva riña, encabezada por algunos de los asistentes a la rodada, quienes intentaron impedirle a los uniformados que se llevaran al hombre, explicaron las autoridades.

4

Eventos de este tipo han tenido lugar de manera consecutiva desde el domingo